



- **El nuevo libro blanco "Transporte 2050" de la Comisión Europea y la movilidad urbana**

***CONFERENCIA DE PRESENTACIÓN RESULTADOS  
FINALES PROYECTO E-COSMOS  
Planes de Transporte a Centros de trabajo.  
Experiencias y Buenas Prácticas  
Madrid , 18 & 19 octubre de 2011***

**Vicenç Pedret Cuscó  
Consejero económico  
DG MOVE - B**

# ● Índice

- Introducción
- Retos y desafíos
- Objetivos generales y específicos. 1 objetivo firme (-60% de emisiones GEI) y 10 objetivos indicativos para guiar la acción política
- Como llevarlo a cabo – 4 “i” y 40 acciones
- El transporte urbano: Plan de Acción 2009-2012
- El transporte urbano en el Libro Blanco

# Nota previa: Reconciliar mercado y dimension social

## *Artículo 3 (Tratado de la Unión Europea)*

- Art 3 (Tratado Unión Europea). La Unión establecerá un mercado interior. Obrará en pro del desarrollo sostenible de Europa basado en un crecimiento económico equilibrado y en la estabilidad de los precios, **en una economía social de mercado altamente competitiva, tendente al pleno empleo y al progreso social**, y en un nivel elevado de protección y mejora de la calidad del medio ambiente. Asimismo, promoverá el progreso científico y técnico.

## *Artículo 9 (Tratado Funcionamiento de la UE)*

- En la definición y ejecución de sus políticas y acciones, la Unión tendrá en cuenta las exigencias relacionadas **con la promoción de un nivel de empleo elevado, con la garantía de una protección social adecuada, con la lucha contra la exclusión social** y con un nivel elevado de educación, formación y protección de la salud humana.

## Viejos y nuevos retos

Fuertes presiones competitivas en una **economía mundializada**



**Precios del petróleo** crecientes y dependencia energética del exterior. Problemas de medio ambiente y **cambio climático**



La **congestión** pone en peligro la accesibilidad. Insuficientes infraestructuras en los nuevos Estados Miembros



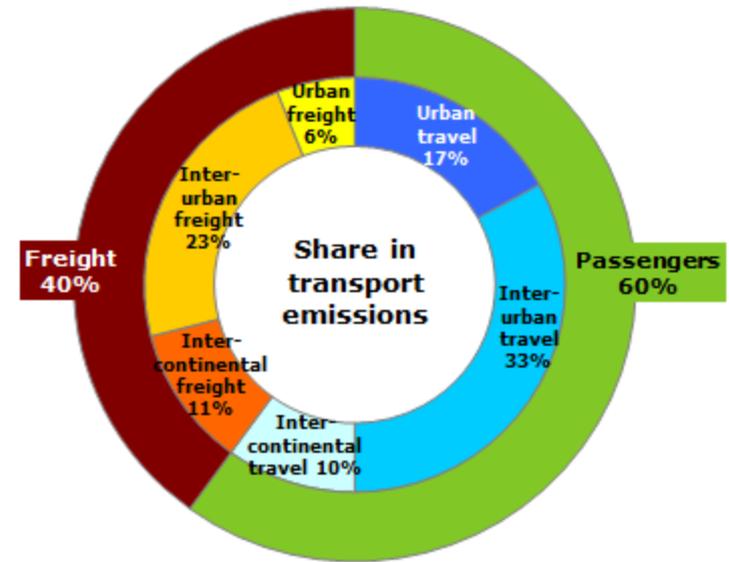
# ● Transporte para las empresas – Empresas para el transporte

- La economía de la UE es una de las más abiertas del mundo. La prosperidad futura de nuestro continente dependerá de nuestra capacidad para que todas las **regiones de Europa** continúen formando parte de una **economía mundial** totalmente integrada.
- El sector del transporte representa una parte importante de la economía de la Unión: emplea directamente a casi **10 millones de personas** y representa cerca de un **5% del PIB**
- Muchas **empresas europeas** son **líderes mundiales** en infraestructura, logística, fabricación de vehículos y equipos de transporte y en el desarrollo de sistemas inteligentes de transporte.



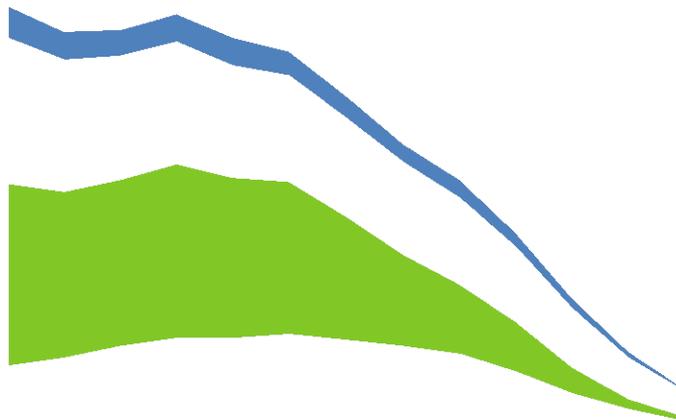
# El Libro Blanco Transporte 2050. Escaso margen para emitir CO<sub>2</sub> en el transporte

- En Octubre de 2009, el Consejo Europeo se mostró a favor de un objetivo de **reducción de los GEI en la UE de entre 80 y 95%** en el 2050 comparado a los niveles de 1990. Esto corresponde a **-60% para el transporte.**



Source: PRIMES-TREMOVE and TREMOVE

- El transporte representa cerca de un cuarto de las emisiones de GEI: un 60% producidas por el transporte de viajeros, un cuarto en el ámbito urbano, menos de un cuarto es intercontinental y más de la mitad de media distancia



Source: PRIMES, NTUA (E3MLab)

# El Libro Blanco Transporte 2050: Hoja de ruta hacia un Espacio Único Europeo de Transporte: hacia un sistema de transportes competitivo y eficiente en la utilización de recursos

- El reto es **romper la dependencia** de los sistemas de transportes respecto **del petróleo** sin sacrificar su eficiencia ni comprometer la movilidad.
- En línea con la iniciativa emblemática «Una Europa que utilice eficazmente los recursos» establecida en la **Estrategia Europa 2020** y con el nuevo Plan de Eficiencia Energética 2011,
- El objetivo principal de la política de transporte europea es contribuir a establecer un sistema que sustente el progreso económico europeo, mejore la **competitividad** y ofrezca servicios de **movilidad** de gran calidad, utilizando al mismo tiempo los recursos de forma más **eficiente**.
- En la práctica, el transporte ha de usar **menos energía, y más limpia, explotar mejor una infraestructura** moderna y reducir su impacto negativo en el medio ambiente y en sus recursos naturales esenciales.
- La opción de **restringir la movilidad no se plantea**.

● **El Libro Blanco Transporte 2050:  
10 Objetivos específicos para lograr la reducción del  
60 % de las emisiones GEI del transporte en 2050**  
**- Objetivos relacionados con el transporte urbano**

- eliminar los automóviles de combustible convencional de las ciudades (**50%** en 2030);
- lograr una **logística urbana casi libre de emisiones** de CO2 en 2030.
- **Cero muertes** accidente carretera en 2050 (- 50% en 2020).
- Marco para un **sistema europeo de información**, gestión y pago de transportes multimodales de pasajeros y mercancías
- Avanzar hacia la aplicación plena de **“quien contamina paga”** y **“quien utiliza paga”**

## El Libro Blanco Transporte 2050: 10 Objetivos específicos para lograr la reducción del 60 % de las emisiones GEI del transporte en 2050

- lograr una transferencia modal del **50 %** del transporte por carretera al ferroviario y por vía fluvial en distancias medias (> 300 Km), tanto para pasajeros como para mercancías (30% mercancías transferido en 2030);
- 40 %** del combustible de aviación de bajas emisiones de carbono y reducción del **40 %** de las emisiones del transporte marítimo;
- Red básica** de corredores de transporte RTE-T garantizando la transferencia eficiente entre modos de transporte
- Red de alta velocidad ferroviaria. **Triplicar** longitud red en 2030
- Conectar a la red ferroviaria todos los aeropuertos (AV) y puertos principales
- Implantar **sistemas inteligentes** de gestión del transporte, incluyendo ITS, ERTMS y Galileo

## 4. El Libro Blanco Transporte 2050: Cómo llevar a cabo los objetivos – 4 “i” y 40 acciones

**I**  
**ntegración:** Crear una auténtico Espacio Único Europeo de transportes eliminando todas las barreras aún existentes entre modos y entre sistemas nacionales.

**I**  
**nnovación:** La investigación europea debe comprender el ciclo entero de investigación, innovación y despliegue de manera integrada. Hoja de ruta tecnológica.

**I**  
**nfraestructura:** La infraestructura de transportes de la Unión necesita una visión común y suficientes recursos. Los costes del transporte deben reflejarse en sus precios.

**I**  
**nternacional:** La apertura de los mercados de países terceros a los servicios y productos de transportes de la UE y a las inversiones en el sector sigue siendo una prioridad básica.

## I ntegración en el mercado interior:

- **Área única ferroviaria europea:** apertura de los servicios interiores del ferrocarril de pasajeros a la competencia; concursos para los servicios públicos de transporte; separación estructural entre gestión de las infraestructuras y suministro de los servicios
- Iniciativas **e-Freight** y **e-Maritime** para un transporte marítimo inteligente y con documentación electrónica
- **Código social** para los trabajadores móviles del transporte por carretera y menos restricciones al **cabotaje**
- Acceso a **información en tiempo real** para permitir la planificación de viajes y la reserva de billetes electrónica y multimodal
- Consolidación de la legislación sobre **derechos de los pasajeros**



## Infraestructura:

- **Revisión de la red transeuropea** (2011) basada en la creación de una **red de base** y en un enfoque por **corredores**. Más de € 1.5 billones en inversiones entre 2010-2030. RTE-T: € 550 millones hasta 2020
- Un **marco presupuestario** para la utilización coherente de los recursos de los créditos RTE-T, del Fondo de Cohesión y de los fondos estructurales. La condicionalidad en la concesión de fondos ayudará a concentrar éstos en las prioridades de la Unión y en la adopción de nuevas tecnologías (2011)
- **Estructuras únicas de gestión** para los **corredores ferroviarios de mercancías**
- Nuevo planteamiento para las tarifas de transporte: **tarificación y fiscalidad inteligentes**.



## Internacional:

- Completar una **Área Común Europea para la Aviación** con 58 países y mil millones de habitantes hacia 2020
- **Extender las reglas del mercado interior** a través de organizaciones internacionales (ICAO, IMO, etc.) y donde proceda alcanzar participación plena de la UE como miembro
- **Extender nuestras políticas de transporte y de infraestructuras** a nuestros vecinos inmediatos incluyendo en lo que respecta a los planes de movilidad en caso de emergencias
- Promover nuestra orientación a nivel mundial: **abrir los mercados mundiales del transporte** a una competencia libre y no distorsionada y a la adopción de soluciones sostenibles.



## Innovación:

- **Plan estratégico de la UE para la Tecnología del Transporte (2011)** que tratará conjuntamente sobre los aspectos reglamentarios y de infraestructuras, la coordinación de múltiples actores y acciones de investigación y desarrollo
- **Una estrategia sobre sistemas limpios de transporte (2012)**, con medidas específicas para facilitar la introducción de vehículos limpios con reglas sobre interoperabilidad, directrices y normas sobre la infraestructura de recarga de combustible
- Procedimientos y asistencia financiera para los **planes de movilidad urbanos** sobre una base voluntaria



## Las Propuestas del LB sobre las áreas urbanas parten de un Plan de Acción sobre Movilidad Urbana pre-existente

- El Plan de Acción sobre la Movilidad Urbana 2009-2012 propone 20 medidas que incluyen:
  - » **compartir información** sobre las mejores soluciones de movilidad urbana
  - » **promover planes de movilidad urbana sostenible**
  - » colaborar con las partes interesadas para **defender los derechos de los usuarios** de transportes públicos
  - » suministrar mejor **información a los ciudadanos** sobre los servicios de transporte públicos en las ciudades europeas
  - » analizar necesidades de **financiación** y continuar con CIVITAS (CIVITAS FUTURA)
  - » mejorar la **recogida de datos**
- Las acciones previstas **no imponen** soluciones únicas para todos sino que **complementan** y refuerzan las iniciativas locales.
- El plan de acción será **revisado en 2012**. El **Libro Blanco** lo complementa con acciones a **largo plazo**.

## Civitas – Desarrollando las soluciones del mañana

- Desarrollo mediante **proyectos de demostración** de nuevas tecnologías y de conceptos integrados para la movilidad urbana
- **Cooperación e intercambios de información entre las ciudades**, dirigida por ellas mismas
- Financiado por el **Programa Marco de Investigación y Desarrollo**
- Promover un concepto **integrado**
- Cifras clave:
  - » **58** ciudades con proyectos de demostración
  - » Más de **200** ciudades en red
  - » **200** millones € concedidos desde 2002



# Instrumentos de financiación para el transporte urbano

- **Programa Marco de Investigación y Desarrollo**
  - € 4,16 millardos asignados al transporte en el 7 PM
- **Fondos Estructurales y de Cohesión**
  - unos € 8 millardos asignados al transporte urbano limpio
- **Asociaciones Público-Privadas**
  - por ejemplo la iniciativa “Green Cars” del Plan Europeo de Recuperación Económica con un presupuesto de € 5 millardos (€1 millardo subvenciones del PMID y € 4 millardos préstamos BEI)
- **Programa STEER** (Acción vertical transporte del Programa Energía Inteligente Europa)
- **Estudios y subvenciones generales**

# Propuestas del LB sobre las áreas urbanas (1)

## ● 31. Planes de movilidad urbana

- » Establecer procedimientos y mecanismos de **apoyo financiero** a nivel europeo para preparar planes y auditorías de movilidad urbana,
- » Crear un **marcador europeo** de movilidad urbana basado en objetivos comunes.
- » **Supeditar la concesión de fondos** de desarrollo regional y de cohesión a la presentación por parte de las ciudades y regiones de un certificado de auditoría de rendimiento y sostenibilidad de la movilidad urbana
- » Examinar la posibilidad de un **marco europeo de apoyo** a la aplicación progresiva de planes de movilidad urbana en las ciudades europeas
- » Alentar a las grandes empresas a desarrollar **planes empresariales de gestión de la movilidad**

# Propuestas del LB sobre las areas urbanas (2)

- » 16. Hacia una «visión **cero accidentes**» en la seguridad vial prestando una atención especial a los usuarios vulnerables
- » 22. Movilidad multimodal puerta a puerta sin solución de continuidad definiendo las medidas necesarias para **integrar** en mayor medida los distintos modos de transporte de pasajeros (información, sistemas de reservas en línea, y expedición de billetes inteligentes multimodales)
- » 27. Información sobre viajes. Fomentar el conocimiento de la disponibilidad de **alternativas** al transporte individual convencional (conducir menos, andar e ir en bicicleta, uso compartido del automóvil, aparcamientos disuasorios, billetes inteligentes).

# Propuestas del LB sobre las áreas urbanas (3)

- » 30. **Conducción ecológica** y límites de velocidad. Incluir los requisitos de conducción ecológica en las futuras revisiones de la Directiva sobre permisos de conducción y tomar medidas para acelerar el despliegue de las aplicaciones ITS para apoyar la conducción ecológica.
- » 32. Desarrollar un **marco para la tarificación vial urbana** y planes de restricción de acceso y sus aplicaciones, incluido un marco jurídico, operativo y técnico que abarque las aplicaciones de vehículos e infraestructura
- » 33. Estrategia para una **logística urbana** de emisiones casi nulas en 2030 elaborando directrices de mejores prácticas para vigilar y gestionar mejor los flujos urbanos de carga

## El Libro Blanco “Transporte 2050” y el Transporte Urbano: Conclusiones

La Comisión ha presentado las **40** medidas individuales para la transformación del sistema de transporte hacia un **Espacio Único Europeo competitivo con bajas emisiones de CO2 (-60% en 2050)**. También serán necesarias iniciativas a otros niveles así como un cambio en las actitudes, hacia una movilidad libre, responsable e inteligente.

La estrategia a largo plazo para el desarrollo del sistema de transporte **comprende cómo parte importante la dimensión urbana**. Al mismo tiempo la Comisión seguirá con la realización de su **Programa de Acción sobre la Movilidad Urbana** y dará continuación a la Iniciativa **Civitas**.

Los **planes de movilidad** constituyen un instrumento de acción básico tanto dentro del Libro Blanco como del Programa de Acción sobre la Movilidad Urbana.

La capacidad de la UE para dar cumplimiento a estos objetivos dependerá del futuro **Marco financiero plurianual** que discutirán los Estados Miembros en 2012. La Comisión presentó sus propuestas el 1.7.2011

● ¡Gracias por su atención!

[http://ec.europa.eu/transport/strategies/2011\\_white\\_paper\\_en.htm](http://ec.europa.eu/transport/strategies/2011_white_paper_en.htm)  
[vicenc.pedret-cusco@ec.europa.eu](mailto:vicenc.pedret-cusco@ec.europa.eu)

